



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día trece de noviembre del año dos mil veinticuatro, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la **Coordinación de Comunicación Social**, situada en el Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Nivel 2, Carretera Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, sin número, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, código postal 68270, la C. **Irene Elizabeth Álvarez Acosta**, Coordinadora de Comunicación Social y **Presidenta del Comité de Control Interno**, el C. **Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo**; el C. **Jorge Antonio Márquez López**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y **Vocal "A"**; el C. **Miguel Alfonso Curioca Vega**, Jefe del Departamento Jurídico, **Vocal "B"**, el C. **Miguel Gaytán Ramírez**, Jefe del Departamento de Informática, **Vocal "C"**, C. **Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso y **Coordinadora de Control Interno**; y la M.A.F. **Sahian Josajandi Pérez Rojas**, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en funciones de **Asesora**, todos integrantes del Comité de Control Interno de la **Coordinación de Comunicación Social**; como **INVITADOS**: la C. **Jasmín Bohórquez Ojeda**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional**, el C. **Israel Almaraz Rosas**, Jefe de Departamento de Plataformas y Sitios Web y **Enlace de Administración de Riesgos**, con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social del ejercicio 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1 del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023, conforme al siguiente: - - - - -

-ORDEN DEL DÍA -

- I. **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** - - - - -
- II. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -
- III. **RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - - - - -
- IV. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** - - - - -
- V. **CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.** - - - - -
- VI. **DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** - - - - -
 - a) **Programas Presupuestarios.** - - - - -
 - i. **El presupuesto ejercido contra el modificado.** - - - - -
 - ii. **El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas.** - - - - -
 - b) **Proyectos de Inversión Pública.** - - - - -
 - c) **Pasivos contingentes.** - - - - -
 - d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** - - - - -
- VII. **PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** - - - - -

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

- VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----
- IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----
 - a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----
 - b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----
- XI. ASUNTOS GENERALES. -----
- XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----
- XIII. CLAUSURA. -----

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra el C. Luis Adán Gómez Borde y García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, revisándose la acreditación de todas y cada una de ellas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, por lo que se comprobó que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, anunciando a la C. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social y **Presidenta**; que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, quien declara legalmente instalada la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de la **Coordinación de Comunicación Social**. -----

-----II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

En uso de la palabra la C. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social y **Presidenta**, en términos de lo dispuesto en el Artículo 57 fracción I y 69 fracción II del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

Acto seguido la **C. Irene Elizabeth Álvarez Acosta**, Coordinadora de Comunicación Social y **Presidenta**, solicita al **C. Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, proceda a dar lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria, quien solicita la dispensa de la lectura del acta, celebrada el día **catorce de agosto del año dos mil veinticuatro**, misma que fue firmada por todos los que en ella intervinieron; en ese tenor la **C. Irene Elizabeth Álvarez Acosta**, Coordinadora de Comunicación Social y **Presidenta**, pone a consideración de las personas presentes, la ratificación del acta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 fracción III del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos de todos los integrantes del Comité de Control Interno.-----

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

La **C. Irene Elizabeth Álvarez Acosta**, Coordinadora de Comunicación Social y **Presidenta**, solicita al **C. Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo** dé lectura a los acuerdos pendientes, tomados en la sesión anterior, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello el **C. Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO COCOI/CCS/3ªORD/001/2024: El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remitirá el **tercer reporte de avance trimestral del PTCI 2024** a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a más tardar el día **15 de octubre de 2024**. -----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio número **CCS/DAPPD/022/2024** de fecha 11 de octubre del 2024, la Dra. Amisaday Santana Ramos, **Coordinadora de Control Interno**, remitió a la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con atención a la Directora de Control Interno de la Gestión Pública, el Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2024, misma que fue recepcionado el 16 de octubre de 2024, cabe mencionar que la fecha límite de entrega fue el 25 de octubre de 2024. **(Anexo 1)**. -----

ACUERDO COCOI/CCS/3ªORD/002/2024: El Comité de Control Interno acuerda que, una vez obtenidos los resultados de la autoevaluación, la Coordinadora de Control Interno, informará de los resultados, en la sesión programada para el día 13 de noviembre de 2024. -----

SEGUIMIENTO: En este acto la Coordinadora de Control Interno, informa lo siguiente: Una vez revisado el Cuestionario de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con fecha 17 de octubre de 2024, se recibió en esta Coordinación el Acuse final de la

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, con un **promedio general** del **73.90** puntos de un total de 100, lo que ubica a la Coordinación de Comunicación Social en un estatus de **nivel alto**; así mismo, mediante circular CCS/009/2024 de fecha 23 de octubre de 2024, se le hizo de conocimiento al personal de esta Coordinación. **(Anexo 2)**-

V.- CÉDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS.

El C. **Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo** del Comité de Control Interno, informa que a la fecha no se cuenta con información de las unidades administrativas y operativas sobre la existencia de problemáticas o situaciones críticas que impidan el cumplimiento de sus actividades o que obstaculicen el desempeño del entorno interno o externo de la Coordinación de Comunicación Social.

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

El C. **Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo** del Comité de Control Interno, cede la palabra al C. **Jorge Antonio Márquez López**, **Vocal "A"** y Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la Coordinación de Comunicación Social, para que informe respecto a la información correspondiente a los siguientes apartados:

a) Programas Presupuestarios.

Esta Coordinación de Comunicación Social cuenta con el programa presupuestario: -

109-COMUNICACIÓN INTEGRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Nombre de la obra/actividad: -

CREAR Y DIFUNDIR CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES.

DIFUNDIR ACCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

COBERTURA INFORMATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

COORDINACIÓN Y SERVICIO DE APOYO.

COORDINACIÓN Y SERVICIO DE APOYO GUELAGUETZA.

PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TERCER TRIMESTRE 2024	PRESUPUESTO POR EJERCER AL TERCER TRIMESTRE 2024	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO EJERCIDO AL TERCER TRIMESTRE 2024
\$326,288,445.41	\$277,100,524.47	\$253,328,445.62	\$23,772,078.85	91.42%

Con un cumplimiento de las **metas programadas** para el Tercer Trimestre 2024 del **100%**. **(Anexo 3 y Anexo 4)**.

b) Proyectos de Inversión Pública. Se hace del conocimiento de que, derivado de la participación del Gobierno del Estado de Oaxaca en la edición 52 del Festival Internacional Cervantino, se solicitó mediante oficio número **CCS/SolAutRec/0001/2024** de fecha 06 de septiembre de 2024 a la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, la Autorización de Recursos



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

mediante **Proyecto de Inversión** denominado "**Presencia de Oaxaca, en la edición 52 del Festival Internacional Cervantino**" por la cantidad de **\$5,464,000.00** (Cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y mediante oficio número **SF/SPIP/DPIP/AOOP24/1543/2024** de fecha 12 de septiembre de 2024, la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública, autoriza dicho presupuesto proveniente del Fondo General de Participaciones, Asignación Ordinaria de Operación 2024, Recurso Estatal. **(Anexo 5 y Anexo 6)** - - - - -

c) Pasivos Contingentes. En uso de la palabra el C. **Miguel Alfonso Curiooca Vega, Vocal B** y Jefe del Departamento Jurídico de la Coordinación de Comunicación Social, informa que a la fecha el Departamento Jurídico no cuenta con pasivos laborales contingentes y de igual manera se informa que no existen juicios jurídicos contenciosos. **(Anexo 7)** - - - - -

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. En uso de la palabra el C. **Miguel Gaytán Ramírez, Vocal C** y Jefe del Departamento de Informática y Tecnología, informa que el Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación (PITIC) de la Coordinación de Comunicación Social se encuentra estructurado al 100% y revisado por la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital quien avala que se encuentra alineado a la Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Institucional de TIC; así mismo menciona, que mediante Circular número 005/2024 de fecha 30 de octubre de 2024 fue notificado al personal que el PITIC se encuentra publicado en el Portal Web Institucional de esta Coordinación para su consulta. **(Anexo 8 y 9).** - - - - -

VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. - - - - -

En uso de la palabra el C. **Luis Adán Gómez Borde y García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo**, informa que este punto no aplica a la Coordinación de Comunicación Social en virtud de que no es parte de sus atribuciones de acuerdo con la normatividad aplicable. - - - - -

VIII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. - - - - -

Toma la palabra la C. **Amisaday Santana Ramos, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, y Coordinadora de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto a los puntos que se mencionan a continuación: - - - - -

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - - - - -

Con relación al Reporte de Avance trimestral del PTCI, se remitió mediante número de Oficio **CCS/DAPPD/022/2024**, de fecha 11 de octubre de 2024 emitido por Coordinadora de Control Interno, el avance en la ejecución e implementación de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2024 correspondiente al periodo comprendido de julio a septiembre de 2024, en donde se reportó 4 acciones de mejora concluidas, 4 acciones de mejora en proceso y 8 acciones de mejora sin avance; como se describe en el Anexo 1. - - - - -

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI.

Respecto de la evaluación relativa al tercer reporte de avance trimestral del PTCI 2024, se informa que la Coordinación de Comunicación Social, recibió mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/895/2024 con fecha de recepción 06 de noviembre del 2024, por parte de la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Informe de evaluación al reporte de avance trimestral correspondiente al tercer trimestre del PTCI 2024, en donde nos hace del conocimiento que la SHTFP considera que la evidencia remitida con motivo del reporte de avance trimestral resultó ser congruente, acreditando un avance del 22.22% para el tercer trimestre, por lo que a la fecha se tiene un avance acumulado de 33.33% del total de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2024. Total, de acciones de mejora 18, concluidas 6, en proceso 4 y pendientes (sin avance) 8. Así mismo menciona que, este resultado deberá ser considerado para la integración del próximo Reporte de Avance Trimestral con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en procesos. (Anexo 10).

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

Toma la palabra la C. Amisaday Santana Ramos, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, Coordinadora de Control Interno, quien comenta que, derivado de que la Coordinación de Comunicación Social, estará trabajando durante el presente ejercicio, en la integración del Manual de Organización, razón por la cual esta instancia todavía no cuenta con el Manual de Procedimientos debidamente actualizado y publicado, el cual nos permitirá poder trabajar en el proceso de Administración de Riesgos. Por lo que, al no contar con este documento normativo, no existe información que se pueda presentar en los incisos mencionados anteriormente. De igual manera y en atención a la circular SHTFP/OS/051/2023 remitida por parte de la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública que refiere acerca de la Matriz de criterios para seleccionar los procesos prioritarios, se emitió la respuesta correspondiente mediante oficio CCS/DA/0752/2023. Cabe mencionar que, el área correspondiente está en el proceso de elaboración del Manual de Organización. (Anexo 11).

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.

Toma la palabra el C. Luis Adán Gómez Borde y García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo, quien comenta que en la Coordinación de Comunicación Social no se ha recibido quejas o denuncias de actos contrarios a la integridad, así como tampoco se



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

tienen iniciados procedimientos administrativos de responsabilidad respecto de personas servidoras públicas de la institución. **(Anexo 12)**-----

b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.-----

Toma la palabra el C. **Jorge Antonio Márquez López**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y **Vocal "A"**; quien funge como responsable de facilitar y atender los requerimientos de la Auditoría número 1536 "Participaciones Federales" Cuenta Pública 2023, quien informa a los miembros del comité lo siguiente:-----

Derivado de la orden de Auditoría número 1536 "Participaciones Federales" Cuenta Pública 2023, se han realizado diversas acciones para remitir la información solicitada por la Subsecretaría de Auditoría y Supervisión de Obra de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así mismo se informa que mediante oficio número **SHTFP/SASO/2383/2024** de fecha 14 de octubre de 2024, emitido por el Subsecretario de Auditoría y Supervisión de Obra de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y recibido en la Dirección de Administración el 15 de octubre del presente, donde **notifica las Cédulas de Resultados Finales de la Auditoría número 1536, Cuenta Pública 2023**, así mismo solicita que se envíe información y documentación soporte que justifique y aclare los resultados 6, 24 y 26 determinados en dichas Cédulas de Resultados Finales y Observaciones Preliminares. **(Anexo 13)**-----

Mediante oficio número **CCS/0315/2024** de fecha 17 de octubre de 2024 emitido por la Titular de esta Coordinación, se remitió a la Subsecretaría de Auditoría y Supervisión de Obra de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, mediante CD certificado la información relativa a los resultados 6, 24 y 26 determinados en dichas Cédulas de Resultados Finales y Observaciones Preliminares **(Anexo 14)**-----

Es importante mencionar, que a la fecha estamos en espera de las indicaciones o requerimientos por parte de la Subsecretaría de Auditoría y Supervisión de Obra de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; para dar continuidad al desarrollo de la Auditoría.-----

XI. ASUNTOS GENERALES.-----

La C. **Irene Elizabeth Álvarez Acosta**, Coordinadora de Comunicación Social y **Presidenta**, pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que deseen abordar en asuntos generales, a continuación, hace uso de la voz la **M.A.F. Sahian Josajandí Pérez Rojas**, quien hace del conocimiento a todo el comité que la autoevaluación fue concluida, debido a que se mandaron las inconsistencias que se presentaron y fueron solventadas de manera adecuada por parte del ente público, además hace mención del resultado, saliendo con un Estatus Global del Sistema De Control Interno Institucional de ALTO, sin embargo, les hace el llamado para que en el próximo ejercicio, se preste más atención a las normas de control de "Ambiente De Control" y "Administración de Riesgos", a pesar de que salieron con un puntaje 14.40 y 5.00, esta última resultando en un estado BAJO, pide a todo el comité el apoyo para

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

que en el próximo ejercicio se agreguen acciones al Programa de Trabajo de Control Interno 2025 y fortalecer estas normas, ya que, dichas normas fueron las más bajas en la autoevaluación realizada el pasado mes de septiembre, por lo que se solicita a todo el comité de control interno, brindar mayor atención para el próximo ejercicio, además de si existiera alguna mejora que consideren importante en alguna otra norma general, agregarlo al próximo Programa de Trabajo de Control Interno, aunado a lo anterior, les hace del conocimiento a todo el comité, que tendrán que entregar un cuarto avance trimestral del PTCI y PTAR, a más tardar el 29 de noviembre y con ello concluir dichos avances trimestrales..

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. - -

La C. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social y **Presidenta**, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación: - - - - -

ACUERDO COCOI/CCS/4ªORD/001/2024: Para dar cumplimiento al artículo 65 del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025: - - - - -

SESIÓN	FECHA	HORA
Primera Sesión Ordinaria	Miércoles, 19 de febrero 2025	11:00 horas
Segunda Sesión Ordinaria	Jueves, 15 de mayo de 2025	11:00 horas
Tercera Sesión Ordinaria	Jueves, 14 de agosto de 2025	11:00 horas
Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves, 27 de noviembre de 2025	11:00 horas

Por lo que una vez revisado las fechas de las sesiones ordinarias para el ejercicio 2025, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025. - - - - -

ACUERDO COCOI/CCS/4ªORD/002/2024: El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remitirá el **cuarto reporte de avance trimestral del PTCI 2024** a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a más tardar el día **29** de noviembre de **2024**. - - - - -

ACUERDO COCOI/CCS/4ªORD/003/2024: El Comité de Control Interno acuerda que, a través de la Coordinadora de Control Interno, se deberá enviar a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a más tardar el día **31** de **enero** de **2025** el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional. - -

ACUERDO COCOI/CCS/4ªORD/004/2024: El Comité de Control Interno acuerda que, a través de la Coordinadora de Control Interno, se deberá enviar el Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2025 a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a más tardar el día **31** de **enero** de **2025**. - - - - -

Desahogados los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

en términos de lo establecido en el Artículo 69 fracción XIV de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

XIII. CLAUSURA.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, La C. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social y **Presidenta**, procede a clausurar la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social del ejercicio dos mil veinticuatro, siendo las 11:36 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.

EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

PRESIDENTA

C. IRENE ELIZABETH ÁLVAREZ ACOSTA
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN
SOCIAL

VOCAL EJECUTIVO

C. LUIS ADÁN GÓMEZ BORDE Y GARCÍA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

VOCAL A

C. JORGE ANTONIO MÁRQUEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

VOCAL B

C. MIGUEL ALFONSO CURIOCA VEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

VOCAL C

C. MIGUEL GAYTÁN RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INFORMÁTICA

**COORDINADORA DE CONTROL
INTERNO**

C. AMISADAY SANTANA RAMOS
DIRECTORA DE ANÁLISIS, POLÍTICAS
PÚBLICAS Y DISCURSO



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

ASESORA

C. SAHIAN JOSAJANDI PÉREZ ROJAS
ASESORA Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA
INVITADOS:

ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL

ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS

C. JASMIN BOJÓRQUEZ OJEDA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

C. ISRAEL ALMARAZ ROSAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
PLATAFORMAS Y SITIOS WEB

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONSTE.